

Para concluir trabajos de rehabilitación, habrá cierre de un carril en el Puente La Bocana



- Para adelantar estas obras es necesario tener la restricción a un carril en el sector por 24 horas y la cual se extenderá hasta el próximo dos de junio.

Cartagena, mayo 30 de 2017. - A partir de hoy y hasta el próximo dos de junio de 2017, la Concesión Costera Cartagena - Barranquilla, una concesión de la Agencia Nacional de

Infraestructura (ANI), terminará con la última fase de las obras de rehabilitación en el Puente La Bocana.

Para adelantar estas obras es necesario tener la restricción a un carril en el sector por 24 horas, la cual se extenderá hasta el próximo dos de junio sobre la calzada izquierda en el sentido Cartagena - Barranquilla.

El concesionario y la ANI piden a los usuarios de la vía acatar las indicaciones de los controladores de tráfico dispuestos en el sector y la respectiva señalización, al tiempo que agradecen comprensión y colaboración ante la situación.

A lo largo del corredor, se aumentaron a 38 los controladores de tránsito y en la zona de restricción se contará con el acompañamiento de la Policía de Carreteras y el Datt, para garantizar la movilidad.

La principal finalidad es garantizar la seguridad vial para los usuarios, en un paso fundamental para el transporte del departamento.

Se agradece la comprensión de los usuarios y residentes del sector y se les recomienda anticipar sus desplazamientos.



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co